

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FC-20 Versión 1
--	--	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2510253		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN INTEGRAL DEL LANZAMIENTO DE LA FERIA DE MANIZALES, VERSIÓN 69, EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, COMPRENDIENDO LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU REALIZACIÓN		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN RECREANDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	810.005.685-6
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JUANITA DUQUE CARMONA	CARGO:	Secretaria General
FECHA DE INICIO:	27/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/10/2025

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		FINAL:	X
INFORME No:	1	PERIODO DEL INFORME:	OCTUBRE
VALOR DEL CONTRATO:	\$175.050.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	4/11/2025
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		N/A	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE		NÚMERO DE PLANILLA:		
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		\$		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		\$		
	Pago Aporte a la ARL:		\$		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI	X	NO	
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI	X	NO	



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)
OBLIGACIÓN No. 1 Apoyar a la Promotora de Eventos y Turismo en la producción general, artística, técnica y operativa del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", en la ciudad de Medellín, en las fechas, sitios y horarios previamente indicados por la entidad.	La Corporación Recreando cumplió plenamente con la obligación de apoyar a la Promotora de Eventos y Turismo en la producción integral del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", garantizando la coordinación de los componentes técnicos, artísticos, escenográficos y logísticos. Se ejecutó una planeación detallada que incluyó la instalación de equipos de sonido profesional, pantallas LED, iluminación escénica, ambientación decorativa, catering y coordinación de artistas, todo en articulación con el cronograma y las directrices de la Promotora.	Registro fotográfico
OBLIGACIÓN No. 2 Diseñar, planificar y ejecutar el montaje técnico y operativo y escenografías necesarias para las actividades del evento de lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales en la ciudad de Medellín, asegurando que se realice de acuerdo con los plazos y especificaciones acordados.	La Corporación Recreando realizó el diseño y ejecución del montaje escenográfico y técnico del evento, cumpliendo con los plazos y especificaciones acordadas. Se implementó una escenografía acorde con la identidad de la Feria, incluyendo estructura metálica, iluminación profesional, tótem LED, mobiliario lounge, backings, flores, bar y decoración temática. Cada elemento fue dispuesto estratégicamente para garantizar una presentación visual impactante y funcional.	Registro fotográfico
OBLIGACIÓN No. 3 El contratista deberá cumplir a cabalidad con todas las condiciones técnicas establecidas en el contrato para la realización del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales" en la ciudad de Medellín, conforme a la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la Promotora. Cada una de estas actividades debe ser realizada conforme a los requisitos establecidos, cumpliendo con los plazos y estándares de calidad definidos en el	La Corporación Recreando dio cumplimiento estricto a las condiciones técnicas y operativas establecidas en el contrato, garantizando calidad, seguridad y funcionalidad en la ejecución. Se cumplieron los requisitos técnicos en equipos de sonido, iluminación, pantallas, catering, ambientación y mobiliario. Todo fue verificado in situ por la supervisión de la Promotora, confirmando el cumplimiento de los estándares exigidos y la plena satisfacción de las partes.	Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

contrato, garantizando así la correcta ejecución del evento y la satisfacción de todas las partes involucradas.		
OBLIGACIÓN No. 4 Efectuar la gestión operativa necesaria para la realización del evento "Lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales", en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando ejecutó la gestión operativa completa del evento, coordinando el transporte de elementos, montaje de estructuras, instalación de equipos, ubicación de personal y atención a invitados. Se desarrolló un plan operativo integral que permitió el correcto flujo de actividades desde el montaje hasta el desmontaje, garantizando puntualidad, seguridad y cumplimiento del cronograma establecido por la Promotora.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 5 Apoyar la gestión en la disposición de la producción técnica (sonido, luces, efectos especiales) para el evento "Lanzamiento de 69ª Feria de Manizales" en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando cumplió con la disposición técnica y operativa de los sistemas de sonido, iluminación y efectos especiales, asegurando la calidad técnica del evento. Se implementó un sistema de sonido line array, luces robóticas, LED, cabezas móviles, máquinas de humo y consolas digitales, operadas por personal técnico certificado. Estos elementos garantizaron una experiencia escénica de alto nivel y un ambiente visual coherente con la magnitud del lanzamiento.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 6 Garantizar el transporte de elementos para la escenografía del evento "Lanzamiento de Feria de Manizales", en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando gestionó de forma eficiente el transporte de todos los elementos escenográficos, técnicos y decorativos hacia el Hotel Binn de Medellín, cumpliendo los tiempos establecidos y asegurando la integridad de los materiales. Se utilizaron vehículos adecuados y personal logístico especializado para la carga, descarga y disposición de estructuras, pantallas, equipos, mobiliario y decoración.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 7 Apoyar la gestión de realización de las relaciones públicas (PR) técnicas y estrategias relacionadas con la gestión de la comunicación para invitados especiales y medios para el evento "Lanzamiento de Feria de Manizales", en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando apoyó de manera efectiva la gestión de relaciones públicas (PR) y las estrategias de comunicación institucional, coordinando la atención y recepción de invitados especiales y medios de comunicación. Se implementó un equipo de protocolo encargado de la bienvenida, acreditación y acompañamiento, así como la coordinación de los espacios de	Registro fotográfico.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

	prensa y difusión visual de la imagen institucional de la Alcaldía y la Promotora.	
OBLIGACIÓN No. 8 Elaborar un informe detallado al finalizar el evento, que incluya registro fotográfico, videos, y documentos de soporte que evidencien la correcta ejecución de los servicios.	La Corporación Recreando elaboró un informe final completo, con descripción técnica de cada actividad, acompañada de registro fotográfico, videos y documentos de soporte que evidencian la correcta ejecución de los servicios. Este informe fue entregado dentro de los plazos establecidos, cumpliendo los criterios de transparencia, trazabilidad y verificación de la ejecución contractual.	Informe de ejecución.
OBLIGACIÓN No. 9 Acompañar a La Promotora de Eventos y Turismo en la realización de las visitas técnicas que se requieran para conocer, verificar y concretar todas las generalidades del evento.	La Corporación Recreando acompañó a la Promotora de Eventos y Turismo en las visitas técnicas previas al evento, verificando las condiciones del lugar, accesos, puntos eléctricos, espacio escénico y requerimientos logísticos. Estas visitas permitieron ajustar detalles del diseño escenográfico, distribución del espacio y programación técnica, garantizando la viabilidad y seguridad del evento.	Informe de ejecución.
OBLIGACIÓN No. 10 Realizar acompañamiento en la realización del evento, la adecuada instalación de equipos, ubicación de personas y elementos publicitarios, entre otros elementos que hacen parte de la correcta y eficiente disposición del espacio y los eventos.	La Corporación Recreando realizó acompañamiento permanente durante la ejecución del evento, supervisando la instalación de equipos, ubicación de elementos publicitarios, atención a invitados y desarrollo artístico. Se garantizó la correcta disposición del espacio y la funcionalidad de cada área, coordinando a los equipos de montaje, técnica, protocolo y catering para lograr una ejecución fluida y sin contratiempos.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 11 Contar con el personal propuesto y los demás que se requieran, para la ejecución de los trabajos logísticos, operación y montaje, con las debidas medidas de seguridad en especial al tratarse en la regulación de Trabajo Seguro de Altura; en donde deberá acreditarse los EPP y el personal certificado en TSA.	La Corporación Recreando cumplió con la obligación de disponer de personal técnico y logístico certificado, especialmente en Trabajo Seguro en Alturas (TSA), dotado con Equipos de Protección Personal (EPP) y acreditaciones vigentes. Todo el proceso de montaje, operación y desmontaje se realizó bajo protocolos de seguridad industrial, evitando incidentes y garantizando la integridad del personal y los equipos.	Informe de ejecución
OBLIGACIÓN No. 12 El contratista deberá garantizar a la entidad la entrega de los elementos,	La Corporación Recreando garantizó la entrega oportuna y en óptimas condiciones de todos los elementos, alimentos y servicios estipulados en la	Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1

alimentos y servicios descritos en las especificaciones técnicas en los sitios de las actividades conforme a las indicaciones dadas por el supervisor.	ficha técnica. Los alimentos y bebidas fueron dispuestos en los puntos de atención definidos, cumpliendo normas sanitarias y de presentación. Los elementos técnicos, decorativos y de ambientación se entregaron conforme a las instrucciones del supervisor, garantizando calidad y cumplimiento.	
OBLIGACIÓN No. 13 Coordinar con los diferentes equipos humanos en cada área (catering, equipos de sonido, decoración, etc.) y garantizar que cumplan con los plazos y especificaciones acordadas.	La Corporación Recreando coordinó de manera integral a los equipos humanos y técnicos de cada área (catering, sonido, iluminación, decoración, protocolo, montaje y operación), asegurando que todos cumplieran con los plazos, estándares de calidad y cronogramas definidos. Se establecieron canales de comunicación permanente entre jefes de área y supervisión, permitiendo una ejecución ordenada y sincronizada.	Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN No. 14 Apoyar la gestión del transporte de funcionarios y personal Promotora de Eventos y Turismo de Manizales en la operación logística del "Lanzamiento de Feria de Manizales" en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando brindó apoyo logístico en la coordinación del transporte del personal y funcionarios de la Promotora de Eventos y Turismo durante la ejecución del evento. Se dispusieron vehículos adecuados, conductores certificados y un plan de rutas que garantizó puntualidad, comodidad y seguridad en los desplazamientos requeridos.	Registro fotográfico
OBLIGACIÓN No. 15 Gestionar y realizar el show de los artistas que le sean indicados por la entidad, en el evento de lanzamiento de la 69ª Feria de Manizales en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando cumplió con la gestión, contratación y producción de los artistas definidos por la Promotora, garantizando su presencia y desempeño durante el evento. Se realizaron los ensayos, pruebas técnicas y coordinación escénica necesarias para la correcta ejecución de los shows, integrando música, danza y efectos visuales en coherencia con la temática cultural de la Feria.	Registro fotográfico
OBLIGACIÓN No. 16 Garantizar la asistencia de Reina de la Feria de Manizales al evento "del Lanzamiento de Feria de Manizales" el día del evento en la ciudad de Medellín.	La Corporación Recreando garantizó la asistencia, atención y participación protocolaria de la Reina de la Feria de Manizales durante el evento, coordinando su presencia en los actos centrales y su interacción con medios e invitados. Se organizó su desplazamiento, acompañamiento y agenda de participación, cumpliendo con las disposiciones protocolarias y de	Registro fotográfico

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

	imagen institucional.	
OBLIGACIÓN No. 17 Otorgar créditos a la Alcaldía de Manizales y a la Promotora de Eventos y Turismo en las actividades que realice en cumplimiento del objeto del presente contrato.	La Corporación Recreando otorgó correctamente los créditos institucionales a la Alcaldía de Manizales y a la Promotora de Eventos y Turismo en todos los elementos de difusión y producción del evento, incluyendo pantallas LED, tótems, backings, pendonería, material publicitario y menciones protocolares durante el desarrollo. Se garantizó visibilidad institucional y cumplimiento del lineamiento de identidad exigido.	Informe de ejecución y registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

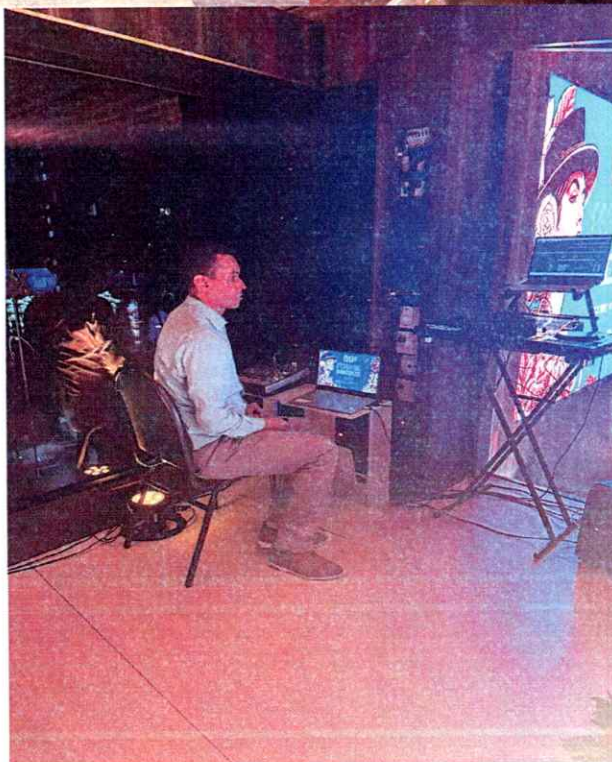
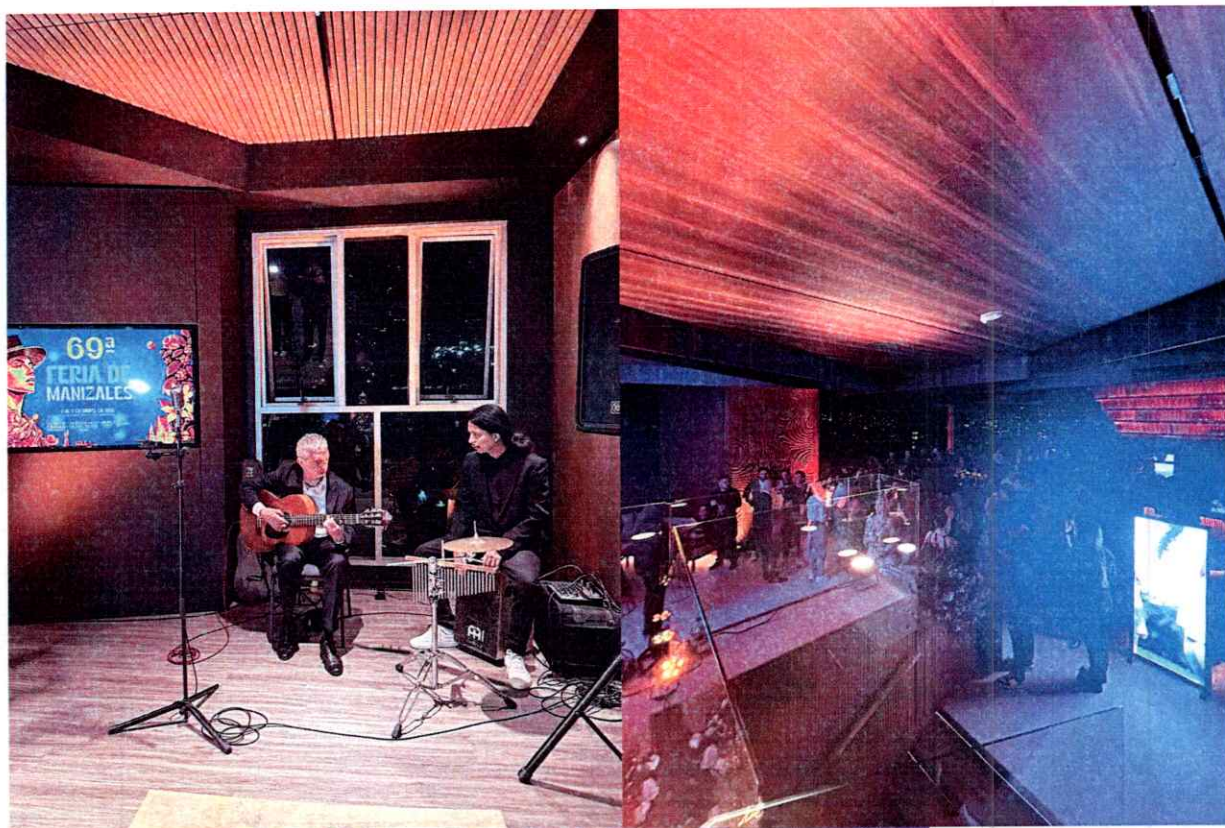
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

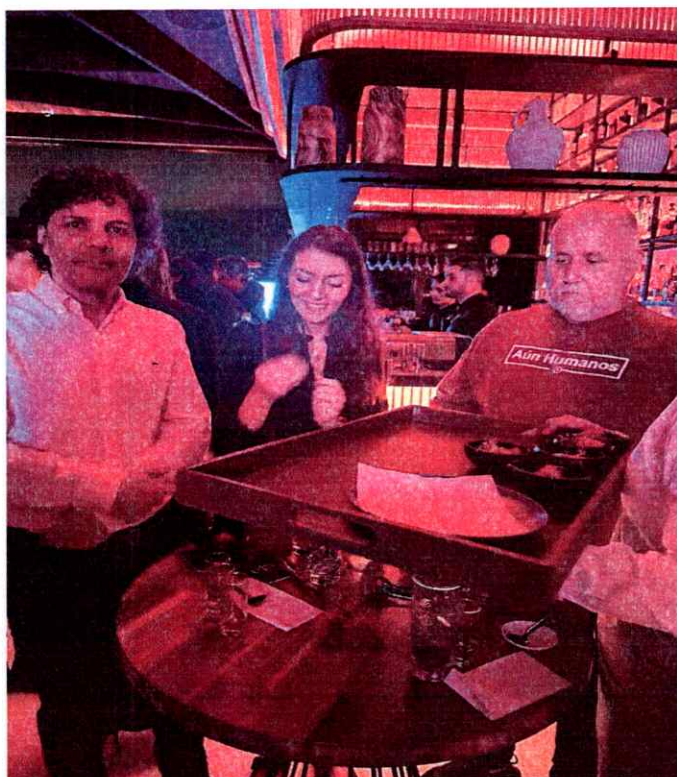
FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

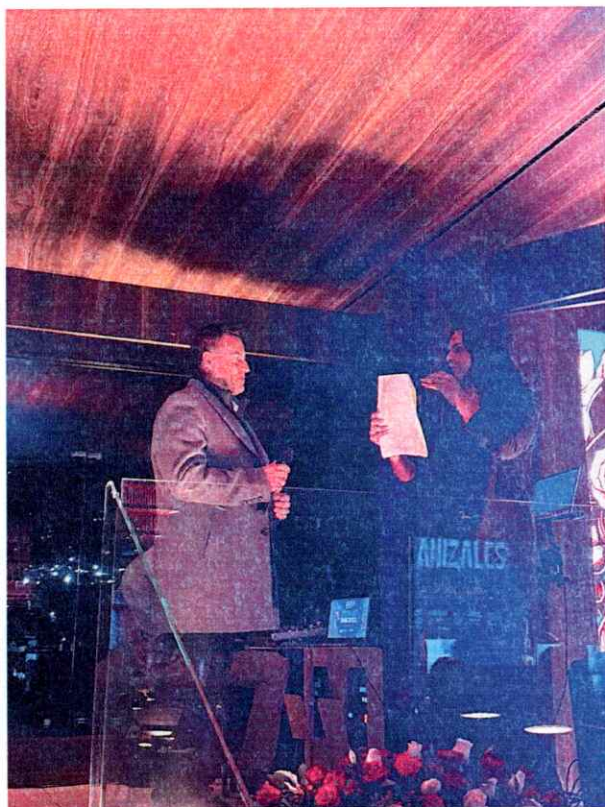
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

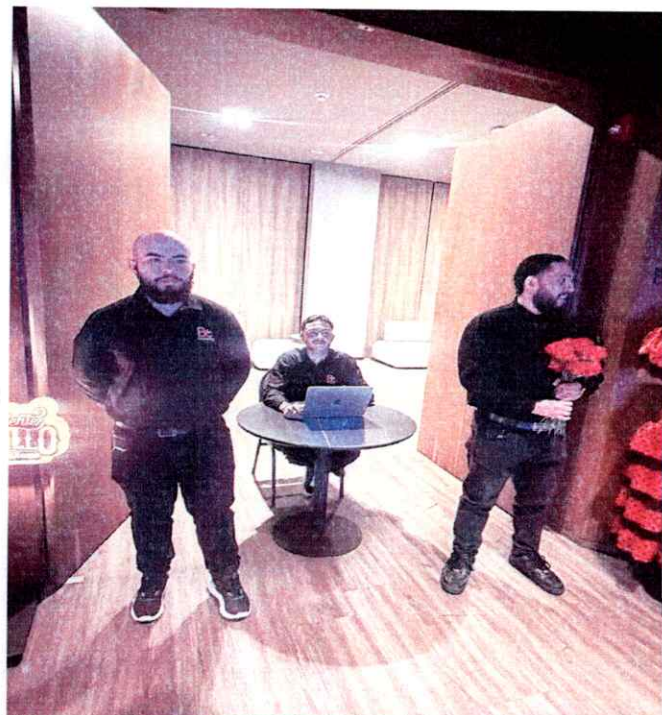
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

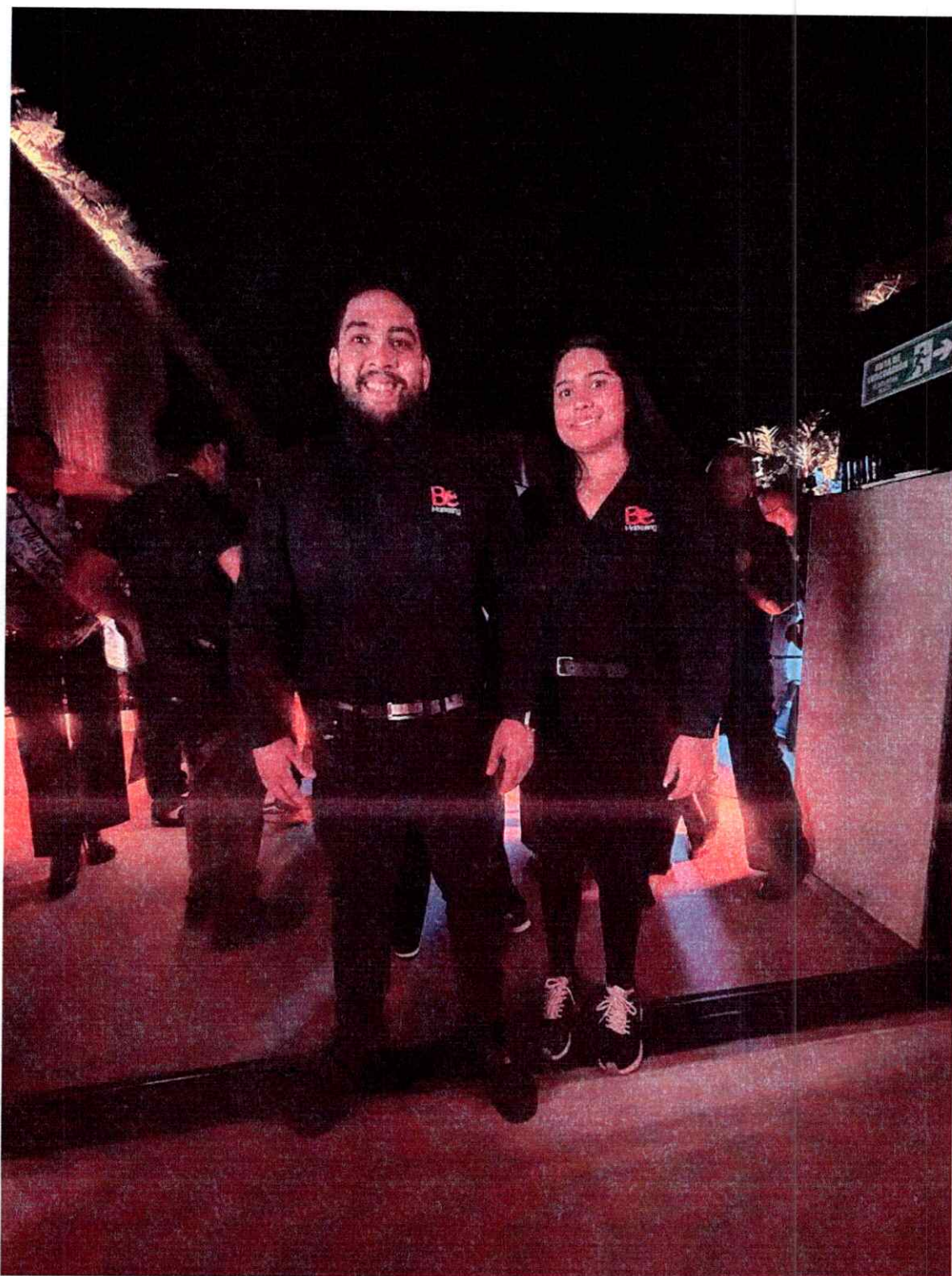
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

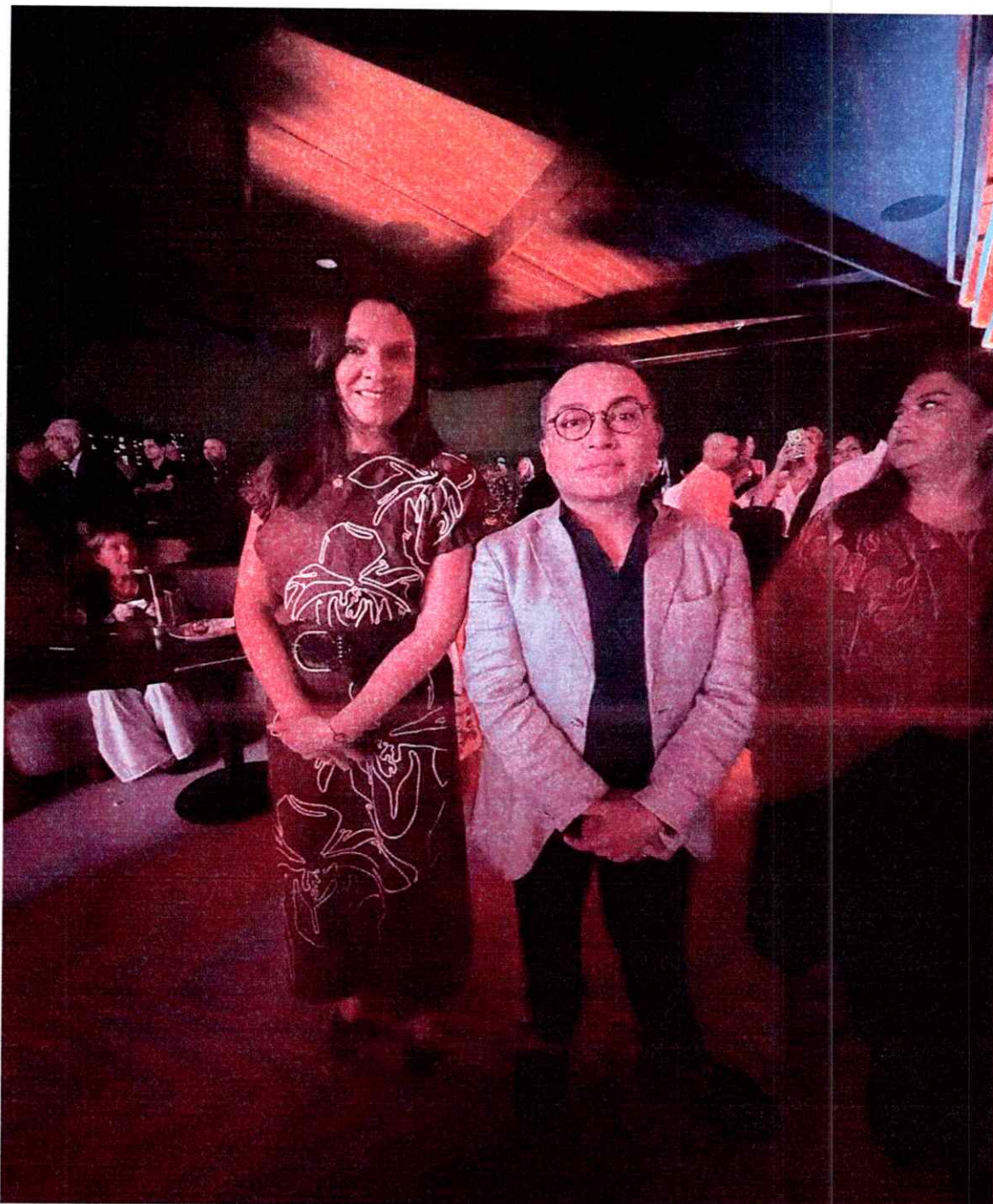
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

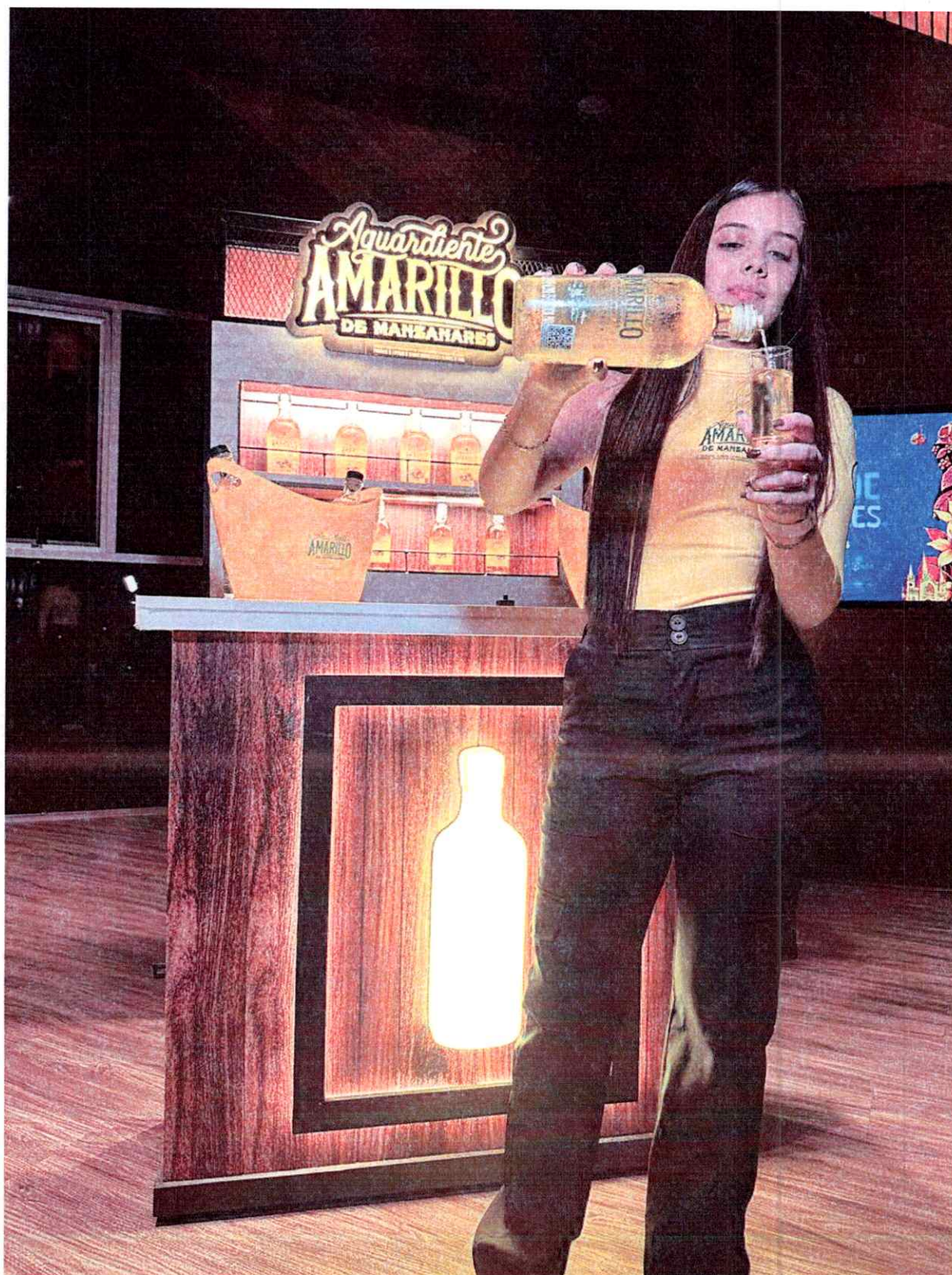
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

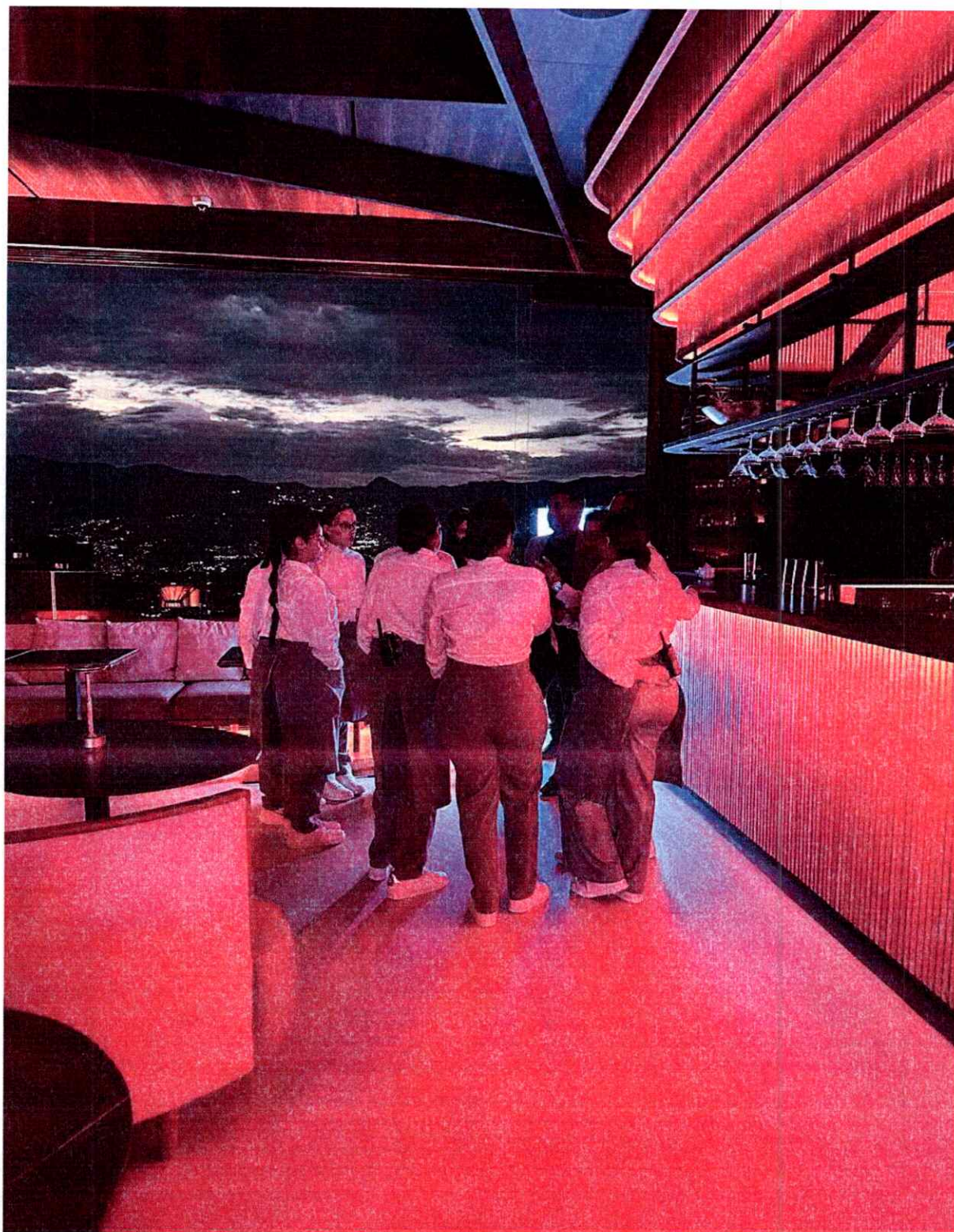
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

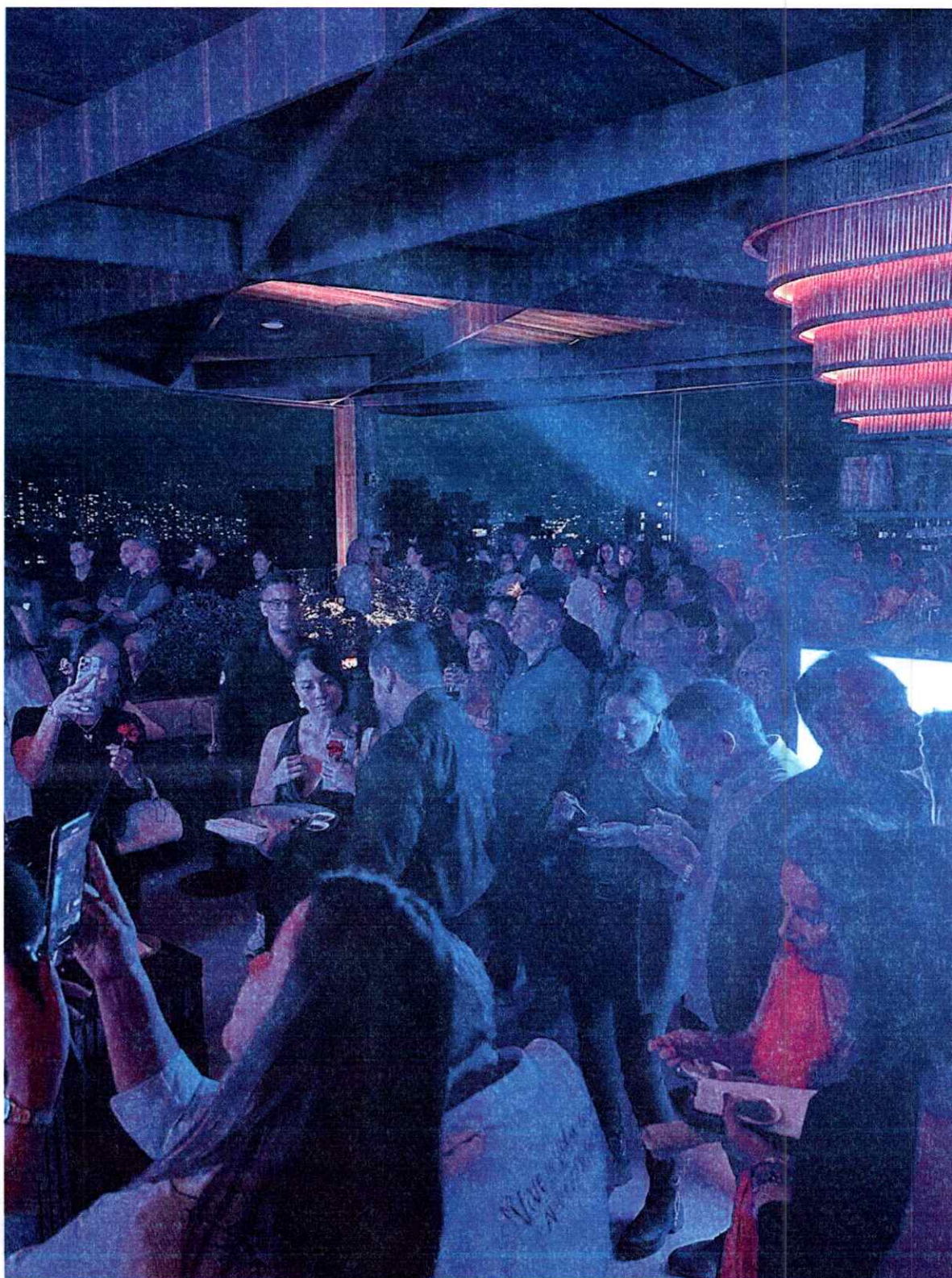
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

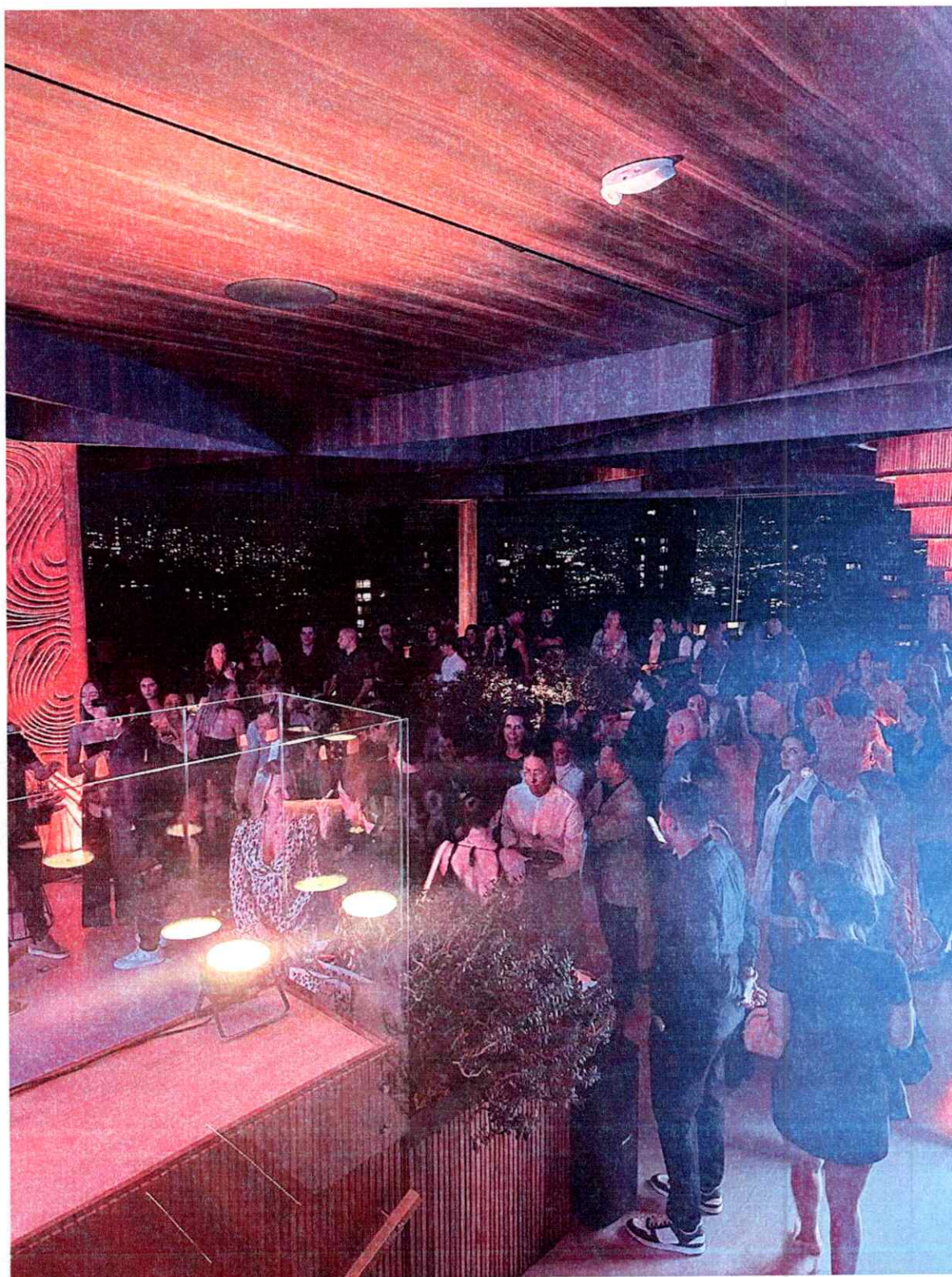


Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

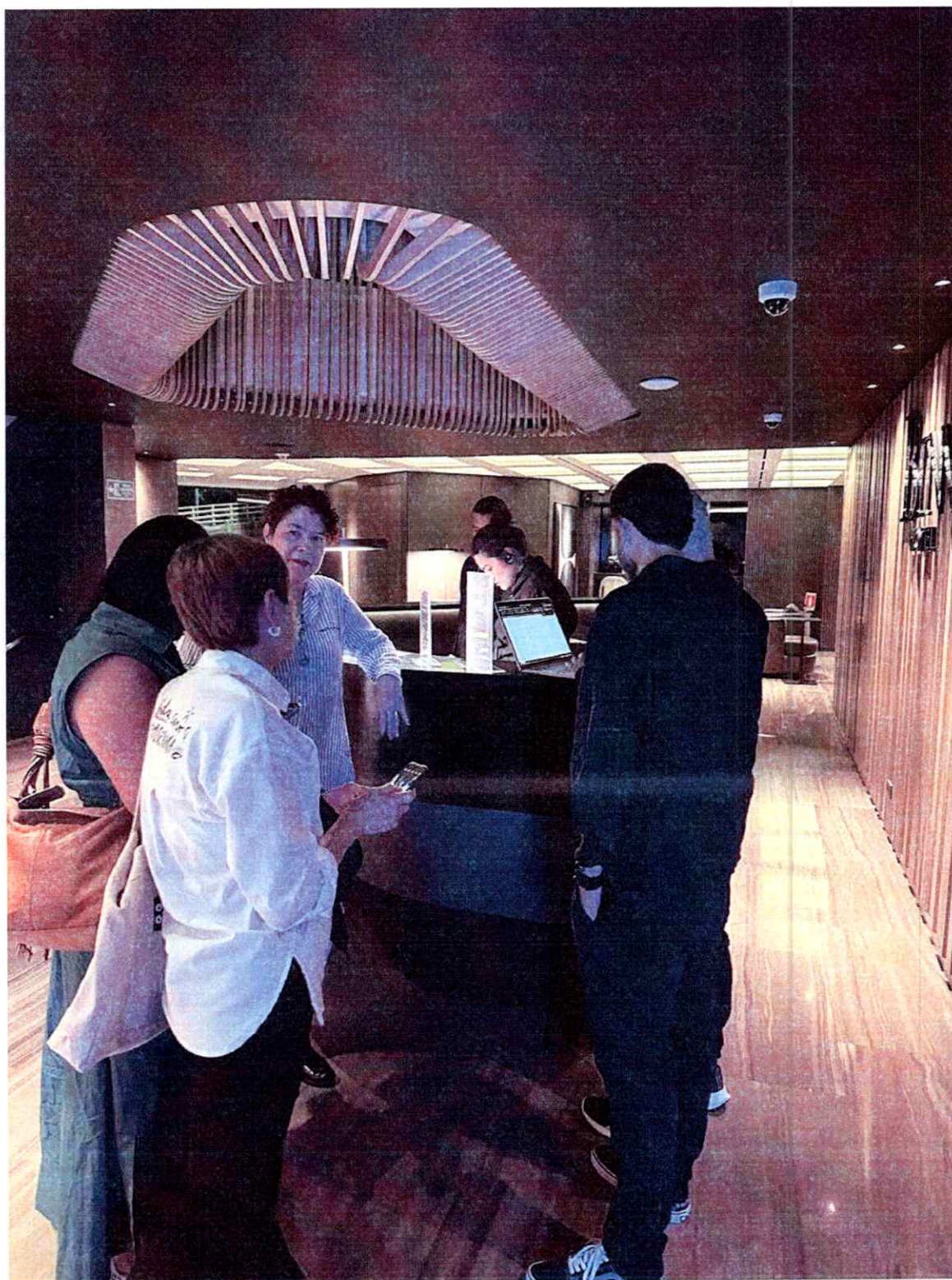
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

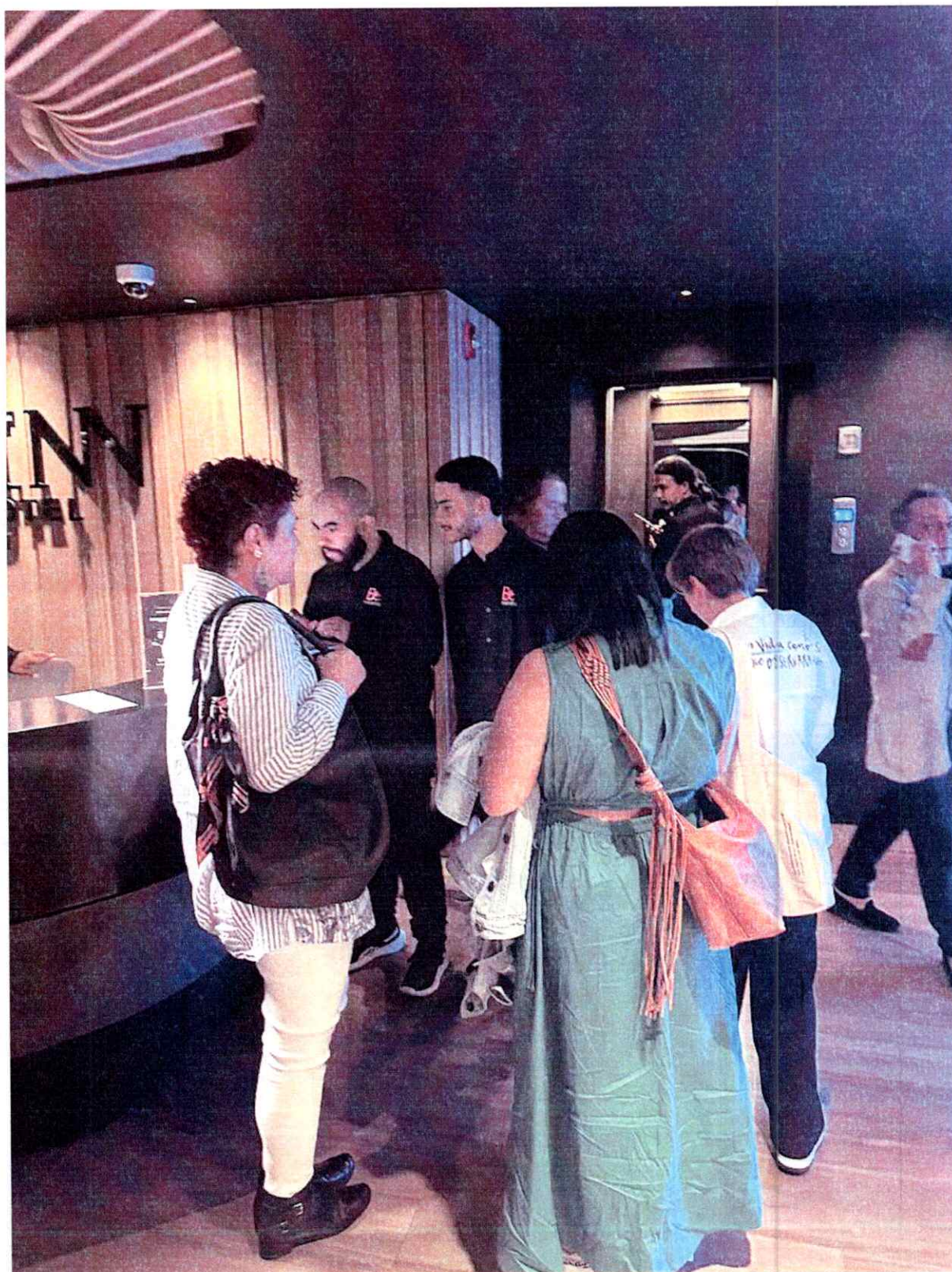
Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FO-20 Versión 1
--	--	----------------------------------

CUADRO ECONÓMICO

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANT.	V/R NETO DIA	VALOR TOTAL
PRODUCCION TECNICA					
AUDIO E ILUMINACIÓN					
1	REFUERZO TECNICO: SISTEMA DE AUDIO AMBIENTAL PARA SHOW DE RECEPCIÓN SONIDO (REFUERZO) + 1 PANTALLA 3X2 SISTEMA DE AUDIO AMBIENTAL , PARA SHOW DE RECEPCIÓN Y PRINCIPAL: - Provisión de sistema de refuerzo sonoro - Consola de audio digital o analógica de mínimo 24 canales. - 4 altavoces principales full range distribuidos para cobertura frontal y lateral. - 2 monitores de escenario para artistas. - Micrófonos: mínimo 2 inalámbricos de mano, 1 diadema/lavalier, 2 de pedestal con cable. - Sistema de procesamiento, distribución y amplificación profesional con estabilizador eléctrico. - Personal técnico: ingeniero de sonido y mínimo 1 asistentes para montaje, operación y desmontaje. - Instalación de 1 pantallas LED, medidas mínimas 3,00 m (ancho) x 2,00 m (alto). - Resolución mínima: P3 indoor o superior. - Procesador de video con entradas HDMI/SDI, con posibilidad de proyección simultánea de video, logos y presentaciones. - Estructuras de soporte certificadas, adaptadas al espacio interior del restaurante. - Operador de video para control de pantallas durante el evento. Transporte, instalación, pruebas, operación durante toda la jornada y desmontaje. - Equipos en óptimo estado, profesionales y de última generación. Personal técnico calificado presente durante el montaje, pruebas, show de recepción y show principal. Todo el montaje debe garantizar seguridad, estabilidad y estética adecuada al tipo de evento (corporativo – lanzamiento).	UND	1	\$7.326.118	\$7.326.118
2	Totem led 1 x 2 m para videos de Marca dinámica de feria Resolución pitch: P2.5. Tótem LED de 1,00 m (ancho) x 2,00 m (alto), diseñado para la proyección de videos de marca, contenidos dinámicos y piezas promocionales en el marco de la feria. Montaje tipo columna/tótem autoportante, con acabados estéticos y seguros para espacios de alto tráfico.	UND	6	\$496.415	\$2.978.487

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Código
FO-20

Versión 1

3	ILUMINACIÓN AMBIENTAL CON 24 PARES LED DISTRIBUIDOS EN LOS DOS PISOS DE LA TERRAZA Se requiere la provisión, montaje, operación y desmontaje de un sistema de iluminación ambiental para el lanzamiento de la Feria de Manizales Las cabezas móviles deberán ser de tecnología LED, con mezcla de colores RGBW, función de gobos, paneo y tilt de amplio rango, control DMX y capacidad de generar efectos dinámicos para acompañar la música y la puesta en escena. Los pares LED deberán ser de mínimo 18 x 10 W RGBW, con control DMX y posibilidad de mezcla de colores para ambientación de paredes, escenarios y áreas de circulación. El sistema deberá incluir consola de iluminación digital con programador DMX, cableado, soportes, estructuras o trusses certificados y demás accesorios necesarios para un montaje seguro y estético.	UND	1	\$2.470.063	\$2.470.063
PRODUCCION ARTISTICA					
ARTISTAS					
4	MODELOS DE PROTOCLO PARA EL RECIBIMIENTO DE INVITADOS - CON VESTUARIO FLAMENCO O CORDOBEZ RECEPCION Transporte, alimentación y honorarios incluidos en la propuesta. Coordinación previa con la organización para definir protocolos de salud y orientación. Personal asegurado y contratado bajo la normatividad laboral vigente.	UND	4	\$432.361	\$1.729.444
5	LOGISTICA DE PROTOCO PARA EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DEL EVENTO Servicio integral de logística de protocolo para el registro de invitados y consolidación de base de datos en el marco del evento.	UND	2	\$400.335	\$800.669
6	DJ	UND	1	\$2.229.862	\$2.229.862
7	SHOWS (1 AMBIENTAL DE RECEPCION Y 1 EN TARIMA PRINCIPAL) Contratación de 2 shows artísticos en vivo, uno de carácter ambiental para la recepción y otro en tarima principal, con temáticas inspiradas en el flamenco y en la Feria de Manizales, integrando elementos culturales, musicales y coreográficos. Show Ambiental – Recepción de Invitados: Duración: mínimo 30 minutos continuos. Estilo: música y danza flamenca de carácter ambiental, con interacción estética pero sin interrumpir la socialización de los asistentes. Producción integral a cargo del contratista: ensayos previos, vestuario, utilería, transporte, honorarios y alimentación de los artistas. Coordinación previa con el equipo de logística y protocolo de la organización. Adecuación artística a los tiempos definidos por la programación del evento. Personal y show asegurado, cumpliendo la normativa laboral y de espectáculos vigente	UND	2	\$6.393.339	\$12.786.678

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

8	PRESENTADORES (HOMBRE - MUJER) Contratación de 2 presentadores profesionales (1 hombre y 1 mujer) para la conducción del evento de lanzamiento de la Feria de Manizales. Responsables de dirigir la agenda, interactuar con el público, presentar artistas, shows y actos protocolarios, manteniendo el estilo formal, dinámico y cultural del evento.	UND	2	\$3.554.969	\$7.109.937
9	RELACIONES PUBLICAS Se requiere la contratación de un profesional en Relaciones Públicas con experiencia mínima de 3 años en la planeación, convocatoria y atención de invitados para eventos corporativos, culturales o de gran formato. Su función principal será diseñar y ejecutar la estrategia de convocatoria y relacionamiento para el lanzamiento de la Feria de Manizales, garantizando la asistencia de invitados especiales, empresarios, autoridades, medios de comunicación y celebridades.	UND	1	\$12.930.798	\$12.930.798
PRODUCCION CAMPO					
LOCACION - ALIMENTOS MENAJE Y BEBIDAS					
10	LOCACIÓN HOTEL BIN RESTAURANTE TERRAZA (EXCLUSIVIDAD) - VALET PARKING	UND	1	\$6.901.763	\$6.901.763
11	ALIMENTACIÓN - 8 MOMENTOS DE CANAPÉS Y BEBIDAS PARA 150 PAX	UND	1	\$30.225.240	\$30.225.240
12	ESTACION DE CAFE CON GALLETAS, PREPARACIÓN DE COCTEL DE BIENVENIDA, ESTACION DE BEBIDAS ILIMITADAS, DESCORCHE DE 80 BOTELLAS	UND	1	\$28.303.636	\$28.303.636
13	ALOJAMIENTO HABITACIONES JUNIOR SUITE (2 JUNIOR SUITE Y 4 SUPERIOR TWIN PARA DOS PERSONAS)	UND	2	\$1.201.004	\$2.402.007
13	ALOJAMIENTO SUPERIOR TWIN PARA DOS PERSONAS)	UND	4	\$1.201.003	\$4.804.012
PRODUCCION GENERAL					

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

**FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES**

Código
FO-20

Versión 1

14	LOGISTICA: personas de logística Se requiere la provisión de 5 personas de logística operativa para apoyar las labores de montaje, desarrollo y desmontaje del evento de lanzamiento de la Feria de Manizales. El personal deberá estar disponible durante toda la jornada del evento y contar con experiencia mínima de un (1) año en actividades de apoyo logístico para eventos masivos o corporativos. Las funciones principales incluyen: apoyo en la organización de accesos, control de flujo de invitados, orientación dentro de las áreas del evento, colaboración en el montaje y desmontaje de mobiliario, asistencia a proveedores y producción, mantenimiento del orden y limpieza en las zonas de circulación, y apoyo en requerimientos específicos del equipo de producción y protocolo."	UND	5	\$178.149	\$890.744
15	TRANSPORTE EJECUTIVO PARA 10 PERSONAS (VAN COMODA) MZL -MED -MZL Se requiere la prestación del servicio de transporte ejecutivo en una van cómoda con capacidad para 10 pasajeros, para realizar el recorrido Manizales – Medellín – Manizales, garantizando confort y seguridad para los ocupantes. El vehículo deberá ser modelo reciente (mínimo 2018 en adelante), en óptimas condiciones mecánicas y estéticas, con asientos reclinables, cinturones de seguridad en cada puesto, aire acondicionado, vidrios polarizados, sistema de sonido, espacio para equipaje y conectividad básica (puertos de carga USB o tomas de corriente). El servicio incluye conductor profesional con experiencia mínima de 3 años en transporte especial de pasajeros, afiliado a seguridad social y con licencia vigente, así como cobertura en pólizas de responsabilidad civil y seguros obligatorios. El proveedor será responsable de todos los gastos de operación: combustible, peajes, parqueaderos y viáticos del conductor. La van deberá estar disponible en los horarios definidos por la organización, garantizar puntualidad en los traslados y cumplir con todas las normas de seguridad vial vigentes.	UND	1	\$2.898.420	\$2.898.420
16	ALIMENTACIÓN PERSONAL PROMOTORA PARA 2 DIAS - 8 PAX Se requiere la prestación del servicio de alimentación completa para 8 personas del equipo que viaja desde Manizales, durante 2 días de comisión en el marco del lanzamiento de la Feria de Manizales. El servicio deberá incluir por cada persona y por cada día: desayuno, almuerzo y cena, garantizando un total de 48 raciones (8 pax x 3 comidas x 2 días).	UND	10	\$272.227	\$2.722.273

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

17	AMBIENTACIÓN DEL EVENTO CON 10 ARREGLOS FLORALES PARA LAS MESAS, 3 ARREGLOS FLORALES EN LA RECEPCIÓN, Y LOS DOS PISOS DE LA TERRAZA, IMPRESOS O BACKING PARA FOTOGRAFÍAS. 10 arreglos florales para mesas: elaborados con flores frescas de temporada, en bases decorativas elegantes, con altura entre 30 y 40 cm, que no interfieran con la visibilidad de los invitados. La paleta de colores deberá estar armonizada con la identidad de la Feria (rojos, blancos, amarillos y verdes). 3 arreglos florales para recepción: de gran formato (mínimo 1,50 m de altura), ubicados en el acceso y puntos estratégicos de bienvenida. Decoración de los dos pisos de la terraza: ambientación floral y estética que garantice uniformidad visual, con elementos decorativos complementarios como follajes, jardineras, iluminación ambiental y detalles acordes a la temática cultural del evento. Backing fotográfico o impresos para fotografías: estructura 2,50 m de ancho x 2,00 m de alto, impreso en lona de alta resolución, con diseño aprobado por la organización y alusivo a la Feria de Manizales. El backing deberá instalarse en un área visible y accesible para tomas fotográficas de invitados y medios.	UND	1	\$4.275.570	\$4.275.570
18	SUVENIR (CAJA O EMPAQUE BRANDEADO + TARJETA DE INVITACION A LA FERIA DE MANIZALES, 250 GR DE CAFÉ MARCA MANIZALES, 1 ACCESORIO DE MERCH, 1/2 DE AGUARDIENTE AMARILLO, 1 PIN) SUVENIR (CAJA O EMPAQUE BRANDEADO + TARJETA DE INVITACION A LA FERIA DE MANIZALES, 250 GR DE CAFÉ MARCA MANIZALES, 1 ACCESORIO DE MERCH, 1/2 DE AGUARDIENTE AMARILLO, 1 PIN) Material: cartón rígido, microcorrugado o similar, resistente y con impresión full color. Diseño: gráfico institucional de la Feria de Manizales (logo, colores oficiales, eslogan). Dimensiones: acorde al contenido, con separadores internos para protección de productos. Tarjeta de invitación oficial a la Feria de Manizales: Impresión a full color, en cartulina de alto gramaje (mínimo 300 gr). Diseño aprobado por la organización. Café marca Manizales – 250 g: Presentación en bolsa sellada al vacío, con diseño de marca ciudad. Café suave, perfil de taza certificado. Accesorio de merchandising (1 unidad): Opciones: vaso térmico, tote bag, libreta o accesorio utilitario. Personalizado con branding de la Feria de Manizales. Media botella de Aguardiente Amarillo: Presentación oficial de Fábrica de Licores de Caldas (375 ml). Sellado original, con estampilla de control. Pin conmemorativo (1 unidad): Pin metálico esmaltado, con diseño alusivo a la Feria de Manizales. Incluye base de cartón brandeado o empaque individual.	UND	200	\$66.576	\$13.315.119

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

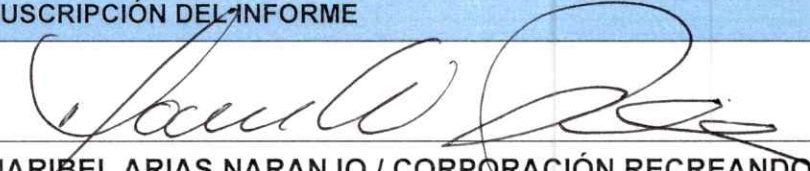
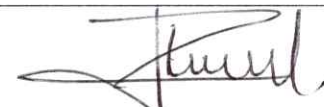
Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código FO-20 Versión 1
---	--	----------------------------------

	SUBTOTAL	147.100.840
	IVA	\$27.949.160
	TOTAL	\$175.050.000

El presente informe, es por un valor de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$175.050.000).**

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIBEL ARIAS NARANJO / CORPORACIÓN RECREANDO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JUANITA DUQUE CARMONA

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Manizales, 13 de noviembre de 2025

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURIDICAS)

Yo, **MARIBEL ARIAS NARANJO**, identificada con C.C. 24.347.480 de Manizales, en mi condición de Representante Legal y **DIEGO HERNANDO GIL ISAZA**, identificado con C.C. 10.288.352 de Manizales, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION RECREANDO** identificada con Nit 810.005.685- 6, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (Artículo 25 Ley 1607 de 2012), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles en la fecha de cierre del proceso. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Atentamente,



MARIBEL ARIAS NARANJO
C.C: 24.347.480 de Manizales
Representante Legal
CORPORACION RECREANDO
NIT: 810.005.685-6

Dirección: Carrera 25 No 54-56

Teléfono: 6068905905

Correo Electrónico: recreando.corporacion@gmail.com

Manizales



Diego Hernando Gil Isaza
10.288.352 de Manizales
Revisor Fiscal
T.P. 71730-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1801883521A500800

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

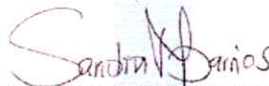
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO HERNANDO GIL ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10288352 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 71730-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 810005685	6	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y EL DESARROLLO HUMANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CARRERA 25 # 54-56	MANIZALES-CALDAS	8905905	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-09	2025-10	1868875030	9491582755	2025/10/21	2025/10/21	BANCO DAVIVIENDA	\$17,792,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: EMPRESA (9 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: R1 (9 Afiliados)																							
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (9 Afiliados)																							
1	CC 16582361	ARIAS GERMAN		0	\$0	\$0	EP5010	30	\$1,423,500	\$5,246,600		30	\$1,423,500	\$5,246,600		30	\$1,423,500	\$5,246,600		30	\$0	\$0	
2	CC 1007231042	ARIAS JUAN	230301	30	\$3,000,000	\$480,000	EP5010	30	\$3,000,000	\$120,000		30	\$3,000,000	\$120,000		30	\$3,000,000	\$120,000		30	\$0	\$0	
3	CC 75092373	ARIAS JULIAN	230201	30	\$17,000,000	\$2,890,000	EP5010	30	\$17,000,000	\$2,125,000		30	\$17,000,000	\$2,125,000		30	\$17,000,000	\$2,125,000		30	\$0	\$0	
4	CC 24347480	ARIAS MARIBEL	230301	30	\$20,000,000	\$3,400,000	EP5005	30	\$20,000,000	\$2,500,000		30	\$20,000,000	\$2,500,000		30	\$20,000,000	\$2,500,000		30	\$0	\$0	
5	CC 1053851811	CASTILLO KEVIN	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EP5005	30	\$4,000,000	\$160,000		30	\$4,000,000	\$160,000		30	\$4,000,000	\$160,000		30	\$0	\$0	
6	CC 1053865278	DAZ GERALDINE	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5002	30	\$1,423,500	\$57,000		30	\$1,423,500	\$57,000		30	\$1,423,500	\$57,000		30	\$0	\$0	
7	CC 75043392	GERALDO HUGO	25-14	30	\$2,840,000	\$454,400	EP5037	30	\$2,840,000	\$113,600		30	\$2,840,000	\$113,600		30	\$2,840,000	\$113,600		30	\$0	\$0	
8	CC 1053820680	MILLAN BRAHMAN	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5002	30	\$1,423,500	\$57,000		30	\$1,423,500	\$57,000		30	\$1,423,500	\$57,000		30	\$0	\$0	
9	CC 30274556	NARANJO GLORIA		0	\$0	\$0	EP5010	30	\$1,423,500	\$5,246,600		30	\$1,423,500	\$5,246,600		30	\$1,423,500	\$5,246,600		30	\$0	\$0	
Total Afiliados(9)					\$49,687,000	\$8,320,000			\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$5,246,600			\$52,534,000	\$5,246,600	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 810005685	6	CORPORACION COLOMBIANA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACION POPULAR Y EL DESARROLLO HUMANO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	CARRERA 25 # 54-56	MANIZALES-CALDAS	8905905	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-09	2025-10	1868875030	9493582735	2025/10/21	2025/10/21	BANCO DAVIVIENDA	0	\$17,792,900	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					7	\$8,320,000	\$0	\$0	\$8,320,000
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	2	\$682,200	\$0	\$0	\$682,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	4	\$4,747,800	\$0	\$0	\$4,747,800
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$2,890,000	\$0	\$0	\$2,890,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					9	\$274,700	\$0	\$0	\$274,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	9	\$274,700	\$0	\$0	\$274,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					9	\$2,101,600	\$0	\$0	\$2,101,600
CONFAMILIARES		CCF11	890,806,490	5	9	\$2,101,600	\$0	\$0	\$2,101,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					9	\$5,246,600	\$0	\$0	\$5,246,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	4	\$2,359,000	\$0	\$0	\$2,359,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	2	\$2,660,000	\$0	\$0	\$2,660,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					2	\$1,110,000	\$0	\$0	\$1,110,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,110,000	\$0	\$0	\$1,110,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					2	\$740,000	\$0	\$0	\$740,000
SENA		PASENA	899,999,034	1	2	\$740,000	\$0	\$0	\$740,000
TOTAL					9	\$17,792,900	\$0	\$0	\$17,792,900